

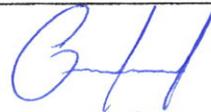
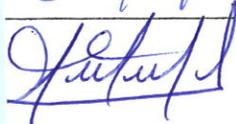
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 11 de JULIO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de JULIO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL BOLIVIA "COMBOL", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de AGOSTO del año 2023
- Horario : inicio 20.00. término 21.30.
- Lugar y dirección : JUAN MARTINEZ N°142.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL BOLIVIA COMBOL

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN RODRIGUEZ ALVAREZ		
2	Libertad Cristal Tarifa Rodriguez		
3	FANNY IRMA - MAMANI PACAJA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl